C.P. Maliayo

CURSO 2021-22

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y DESARROLLO DE LA CARRERA

Gobierno del Principado de Asturias
Consejería de Educación
Gobierno de España
Ministerio de Educación y Formación Profesional
Unión Europea
Fondo Social Europeo

CP MALIAYO.
C/ MAXIMINO MIYAR, 1
VILLAVICIOSA 33300
985891162
maliayo@educastur.org
www.cpmaliayovillaviciosa.es

INDICE

INTRODUCCIÓN....2

PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN....3

OBJETIVOS....3

METODOLOGÍA....4

EVALUACIÓN....4

ANEXO I. Tabla resumen del PODC....5

ANEXO II. Tabla resumen y ámbitos a desarrollar....6

ANEXO III: Propuestas de trabajo.....7

CP MALIAYO.
C/ MAXIMINO MIYAR, 1
VILLAVICIOSA 33300
985891162
maliayo@educastur.org
www.cpmaliayovillaviciosa.es

1. INTRODUCCIÓN

Tal y como se establece en la circular de inicio de curso 2019-20 el Programa de orientación para el desarrollo de la carrera concretará las actuaciones
destinadas a facilitar la madurez del alumnado y dotarlo de conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan el desarrollo de las competencias necesarias para tomar las decisiones, tanto académicas como profesionales, a las que se enfrentará a lo largo de la vida.

En Educación Infantil y Primaria, el Programa de orientación para el desarrollo de la carrera se elabora por parte de la Unidad de Orientación, teniendo en cuenta las aportaciones de la Comisión de Coordinación Pedagógica y de los tutores y las tutoras de los grupos.
El programa de orientación para el desarrollo de la carrera será comprensivo e implicará a todo el alumnado de todos los niveles.
En los primeros niveles cobrará importancia la configuración de las actitudes hacia el trabajo yvhacia uno mismo, el autoconcepto, los valores y los hábitos de trabajo.
Posteriormente, adquirirá mayor importancia el acompañamiento en los procesos de concepción y realización de proyectos de vida que guíen sus objetivos en los ámbitos personal, académico y profesional, facilitando oportunidades de aprendizaje y experiencia personal relacionadas con el entorno educativo y laboral que le ayuden a elegir opciones académicas y profesionales más acordes a sus intereses, capacidades y situación personal.
Los programas de orientación para el desarrollo de la carrera incluirán actuaciones que contemplen para todas las personas la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal a los aprendizajes, así como el fomento de la vocación tecnológica entre las alumnas a través de las competencias STEAM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemática).
El programa incluirá, al menos, los siguientes apartados:
_ Actuaciones dirigidas al conocimiento de sí mismo y al desarrollo del autoconcepto.
_ Actuaciones dirigidas al desarrollo de la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno.
_ Actuaciones dirigidas al desarrollo del proceso de toma de decisiones.
_ Actuaciones dirigidas a la preparación para el trabajo mediante el desarrollo de hábitos y valores de trabajo.
_ Actuaciones dirigidas a la vinculación entre lo académico y profesional para generar mayor motivación y rendimiento.
_ Actuaciones dirigidas específicamente al fomento de vocaciones STEAM para las alumnas.

CP MALIAYO.
C/ MAXIMINO MIYAR, 1
VILLAVICIOSA 33300
985891162
maliayo@educastur.org
www.cpmaliayovillaviciosa.es

2. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

Por orientación académica y profesional (dentro del PODC) entendemos un proceso de ayuda al alumno que tiene como finalidad favorecer el desarrollo de capacidades de autoconocimiento, de toma de decisiones y de búsqueda activa y crítica de información académica y profesional, de tal suerte que le capacite para efectuar un proceso personalizado, activo y crítico de sus elecciones e inserción laboral. Esta concepción sería el contrapunto educativo frente a opciones más mercantilistas, lo que implica un análisis crítico del entorno social y de su estructura que mantiene y legitima las diferencias.

Ante la creciente diversificación de la oferta formativa y las características de la sociedad actual, en constante transformación, el asesoramiento vocacional es sin duda un objetivo prioritario del sistema educativo. El progresivo aumento del espacio de la optatividad y la opcionalidad, acordes con la diversidad de intereses, motivaciones y aptitudes, van configurando itinerarios educativos, que lógicamente, pueden condicionar decisiones académicas y profesionales posteriores. Por ello, es necesario ayudar al alumnado a tomar decisiones que integren lo más posible sus intereses y expectativas.

Pero la toma de decisiones no es algo puntual, sino que debe de ser abordado de forma transversal en todas las áreas o materias curriculares. Los contenidos de éstas, han de servir al alumnado de ventanas para conocer el mundo, favoreciendo así un verdadero aprendizaje funcional y significativo. No obstante, será el Tutor o la Tutora, de cada grupo, quienes, junto con el UO, lleven a cabo la mayor parte de las actividades específicas de asesoramiento vocacional y de madurez que se planifiquen, ya que forma parte este asesoramiento de sus funciones.

Por ello, el PAT incluye buena parte de las actividades programadas en el PODC de manera integrada en el curriculum de primaria. Es preciso, no obstante hacer conscientes a los alumnos que quienes tienen que tomar las decisiones son ellos mismos, la Orientación será un proceso que les ha de capacitar para auto-orientarse, y no sólo para estos momentos críticos de la escolaridad, sino como herramienta a utilizar a lo largo de toda la vida, proporcionándoles para ello, la formación e información que precisen.

Por último señalar la importancia de que se lleven a cabo contactos con otros ámbitos del entorno que ofrezcan un conocimiento al alumnado sobre las ocupaciones y profesiones cercanas.

3. OBJETIVOS

· Facilitar a los alumnos la toma de decisiones académicas y profesionales.

· Fomentar y facilitar a los alumnos el conocimiento de sí mismos.

· Colaborar con el resto del profesorado y con las familias para que ayuden a sus hijos en su proceso de toma de decisiones.

· Facilitar la información en lo relativo al mundo académico y de su desarrollo.

· Proporcionar estrategias que faciliten al alumnado lsu desarrollo académico.

· Desarrollar las capacidades implicadas en el proceso de toma de decisiones

· Contribuir a la superación de hábitos sociales discriminatorios por cualquier razón, que puedan condicionar el acceso a los diferentes estudios o profesiones.

Los objetivos específicos son:

· Colaborar con el profesorado en la revisión del Plan de Orientación y Programa de Desarrollo de la Carrera (PODC).

· Colaborar con los Tutores en las actividades de tutoría para ayudar a los alumnos en la toma de decisiones: conocimiento de sí mismo, del sistema educativo, del mundo laboral-profesional .

· Asesorar de forma individual a alumnos padres y profesores.

4. METODOLOGÍA

Se promoverá una metodología activa, que fomente las actividades cooperativas y de tipo colaborativo, favoreciendo los procesos de interacción y trabajo en equipo. Así mismo se realizarán tanto acciones de elucidación como de participación, en el que se incluirán actividades del tipo:

® Visitas de expertos, exposiciones, charlas….

® Debates, coloquios, análisis de información….

® Proceso de búsqueda de información, análisis, valoración, toma de deciones…etc.

® Utilización de las TIC como recurso de búsqueda de información e instrumento de mediación con el entorno (fomento de la motivación y la implicación en la tarea).

5. EVALUACIÓN

Una vez realizado el programa de intervención con alumnos y padres, se llevará a cabo una evaluación de aquellos objetivos, funciones, actividades y recursos que se habían propuesto. Esta ha de ser realizada por parte de aquellas personas implicadas en el proceso de orientación (padres, alumnos, tutores, orientadora, centro escolar, etc.).

La evaluación nos permitirá, siempre dentro de unos límites, conocer hasta qué punto ha sido efectivo el plan de orientación y nos ayudará a decidir el

mantenimiento o el cambio de objetivos, de las estrategias de intervención, la temporalización, los recursos, etc.

Los criterios para evaluar el PODC serán:

1.- Nivel de consecución de los objetivos

2.- Actividades realizadas. Las planificadas y no realizadas. Las incorporadas en el proceso

3.- Eficacia de las actividades en función del alumnado, del profesorado y de las familias

CP MALIAYO.
C/ MAXIMINO MIYAR, 1
VILLAVICIOSA 33300
985891162
maliayo@educastur.org
www.cpmaliayovillaviciosa.es

4.- Grado de implicación de los sectores mencionados anteriormente. Cambios operados en el centro

Para la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos:

® Contraste de experiencias

® Cuestionarios destinados a alumnado, familias, profesores y tutores

® Entrevistas con profesores y alumnos

® Autoevaluación de los tutores

® Evaluación interna de la U.O.

CP MALIAYO.
C/ MAXIMINO MIYAR, 1
VILLAVICIOSA 33300
985891162
maliayo@educastur.org
www.cpmaliayovillaviciosa.es

ANEXO 1. TABLA RESUMEN DEL PODC

	PRINCIPIOS DE ACTUACION	OBJETIVOS	METODOLOGIA	EVALUACION
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y DESARROLLO A LA CARRERA	Por orientación y desarrollo de la carrera entendemos un proceso de ayuda al alumno que tiene como finalidad favorecer el desarrollo de capacidades de autoconocimiento, de toma de decisiones y de búsqueda activa y crítica de información académica y profesional, de tal suerte que le capacite para efectuar un proceso personalizado, activo y crítico de sus elecciones e inserción laboral. Pero la toma de decisiones no es algo puntual, sino que debe de ser abordado de forma transversal en todas las áreas o materias curriculares. Los contenidos de éstas, han de servir al alumnado de ventanas para conocer el mundo, favoreciendo así un verdadero aprendizaje funcional y significativo. No obstante, será el Tutor o la Tutora, de cada grupo, quienes, junto con la U.O, lleven a cabo la mayor parte de las actividades específicas de asesoramiento vocacional que se planifiquen, ya que forma parte este asesoramiento de sus funciones. Por ello, el PAT incluye buena parte de las actividades programadas en el PODC	• Colaborar con el profesorado en la revisión del Plan de Orientación y Programa de Desarrollo de la Carrera (POPDC). • Colaborar con los Tutores en las actividades de la hora de tutoría para ayudar a los alumnos en la toma de decisiones: conocimiento de sí mismo, del sistema educativo, del mundo laboral-profesional. • Asesorar de forma individual a alumnos padres y profesores	Se promoverá una metodología activa, que fomente las actividades cooperativas y de tipo colaborativo, favoreciendo los procesos de interacción y trabajo en equipo. Así mismo se realizarán tanto acciones de elucidación como de participación, en el que se incluirán actividades del tipo: • Visitas de expertos, exposiciones, charlas…. • Debates, coloquios, análisis de información…. • Proceso de búsqueda de información, análisis, valoración, toma de deciones…etc. • Utilización de las TIC como recurso de búsqueda de información e instrumento de mediación con el entorno (fomento de la motivación y la implicación en la tarea). ACTUACIONES. • Contribuir al desarrollo de las competencias educativas resaltando aquellas de mayor valor social y de implicación en la vida cotidiana del alumnado y sus familias. • Transición entre etapas Educativas. • Introducción de las Profesiones en el Aula. • El uso de las TIC y las Redes Sociales. PROYECTO DE CENTRO: Competencias STEM, Proyectos de Innovación, PROA, entornos de colaboración, Plan Director…etc.	Una vez realizado el programa de intervención con alumnos y familias, se llevará a cabo una evaluación de aquellos objetivos, funciones, actividades y recursos que se habían propuesto. Esta ha de ser realizada por parte de aquellas personas implicadas en el proceso de orientación (familias, alumnado, tutores/as, orientadora, centro escolar, etc.). La evaluación nos permitirá, siempre dentro de unos límites, conocer hasta qué punto ha sido efectivo el plan de orientación y nos ayudará a decidir el mantenimiento o el cambio de objetivos, de las estrategias de intervención, la temporalización, los recursos, etc. Los criterios para evaluar el PODC serán: 1.- Nivel de consecución de los objetivos 2.- Actividades realizadas. Las planificadas y no realizadas. Las incorporadas en el proceso 3.- Eficacia de las actividades en función del alumnado, del profesorado y de las familias 4.- Grado de implicación de los sectores mencionados anteriormente. Cambios operados en el centro Para la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos: • Contraste de experiencias • Cuestionarios destinados a alumnado, familias, profesores y tutores • Entrevistas con docentes y alumnado. • Autoevaluación de los tutores • Evaluación interna de la U.O.

CP MALIAYO.
C/ MAXIMINO MIYAR, 1
VILLAVICIOSA 33300
985891162
maliayo@educastur.org
www.cpmaliayovillaviciosa.es

ACCIONES	ÁMBITO DE DESARROLLO	DESTINATARIOS	IMPLICADOS
Programas para el desarrollo Emocional	Conocimiento de Sí Mismo. Toma de Decisiones.	Tercer Internivel	Tutores, alumnado, Unidad de Orientación.
Transición entre Etapas Educativas	Conocimiento del Entorno. Toma de Decisiones, proyecto de Vida.	Alumnado, familias y Tutores/as de EI de 5 años . Alumnado, familias y Tutores de 6º de EP.	Tutores, familias, Unidad de Orientación, Jefatura de Estudios y D.O.
Introducción de las Profesiones en el Aula	Conocimiento del Entorno. Acercamiento al Mundo Laboral y sus valores.	Educación Infantil y todos los Interniveles de Primaria.	Tutores, familias alumnado, Unidad de Orientación.
El uso TIC y las redes sociales	Conocimiento del Entorno. Vinculación entre lo Académico y lo Profesional	Segundo y Tercer Internivel.	Tutores, alumnado, Unidad de Orientación.

Material cofinanciado por el FSE, a través de Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación, 2014-2020

CP MALIAYO.
C/ MAXIMINO MIYAR, 1
VILLAVICIOSA 33300
985891162
maliayo@educastur.org
www.cpmaliayovillaviciosa.es

ANEXO III. PROPUESTAS DE TRABAJO/ORIENTACIONES

TRANSICIÓN PRIMARIA-SECUNDARIA Y DE EI A PRIMARIA

JUSTIFICACIÓN

El cambio de etapa educativa es siempre un momento crítico, además en el caso del paso de primaria a secundaria coincide con los cambios psicobiológicos de los alumnos. Estos cambios junto con el la adaptación que conlleva una nueva organización escolar, nuevos compañeros, más profesores, más autonomía en el proceso de aprendizaje, implica que ambas etapas tengan que estar bien coordinadas, minimizando el salto.

OBJETIVOS

- Facilitar el proceso de integración al centro de secundaria del alumnado y sus familias.
- En el caso de la etapa de EI a Primaria, la reorganización del alumnado en el grupo-clase, la distribución del alumnado de manera terogénea, la atención a la diversidad del alumnado para favorecer los procesos de inclusión.
- Servir de información sobre las características del alumnado.
- Coordinar la transición curricular.

ACCIONES

- Reuniones de coordinación con los equipos directivos de los centros de primaria.
- Reunión trimestral con el Departamento de Orientación de Secundaria de la zona.
- Reunión con los tutores y profesionales de los equipos de orientación psicopedagógica.
- Charlas informativas con las familias.

IMPLICADOS

- U.O, DO , Jefatura de Estudios y Dirección de ambos centros
- Profesores Tutores.
- Alumnos y familias de 6º de EP.

TEMPORALIZACION

lo largo del curso, se mantendrán al menos una reunión trimestral. Durante la segunda evaluación, antes del periodo de matriculación se intervendrá n las familias y los alumnos. En la tercera evaluación se reunirán los profesores especialistas de las distintas áreas para coordinar la atención a la ersidad.

EVALUACION Y SEGUIMIENTO

La evaluación será continua, y se utilizarán tanto cuestionarios, como actas de reuniones

ENSEÑAR A SER PERSONA. DESARROLLO MORAL.

OBJETIVO GENERAL

- Mejorar y favorecer el desarrollo del pensamiento crítico..
- Favorecer el desarrollo y crecimiento personal.
- Dotar des estrategias y herramientas para la resolución de conflictos.

JUSTIFICACIÓN

l y como establece kohlberg existen diferentes estadios en el desarrollo moral igual que planteamos una evolución del desarrollo cognitivo. Trabajar el desarrollo moral favorece el crecimiento intelectual, pues permite establecer mecanismos de análisis de la realidad desde una perspectiva propia rítica. En nuestra sociedad es necesario trabajar la educación en valores, no sólo a través de los temas transversales dentro del currículo, sino e además debemos trabajar con actividades específicas que permitan desarrollar esa moralidad.

ACTUACIONES

- A través del plan de acción tutorial se trabajarán diferentes dilemas morales que bien a través del rol-playing, las dramatizaciones y los tudios de casos, permitan trabajar diferentes perspectivas y por tanto diferentes desarrollos morales.

IMPLICADOS

- U.O y tutores.
- Alumnado.

TEMPORALIZACION

lo largo de todo el curso.

EVALUACION Y SEGUIMIENTO

- Al igual que el resto de actuaciones a desarrollar dentro del PAT se llevará a cabo una evaluación trimestral y final que quedará reflejada la memoria final.

CP MALIAYO.
C/ MAXIMINO MIYAR, 1
VILLAVICIOSA 33300
985891162
maliayo@educastur.org
www.cpmaliayovillaviciosa.es

DESARROLLO DE LA AUTOESTIMA.
OBJETIVO GENERAL
• Mejorar la autoestima del alumnado. • Favorecer el desarrollo y crecimiento personal.
JUSTIFICACION
chos de los problemas de adaptación o de rendimiento escolar vienen relacionados con los problemas de autoestima que manifiestan los olescentes. Trabajando la autoestima no sólo vamos a favorecer el desarrollo y crecimiento personal de los alumnos sino que además es un mento preventivo de futuros problemas. Un autoconcepto fortalecido favorece que los jóvenes no consuman drogas, tengan hábitos saludables, jora su rendimiento académico y favorece su integración social.
ACTUACIONES
• A través del plan de acción tutorial se trabajarán diferentes actividades encaminadas al autoconocimiento y al desarrollo de estrategias de olución de problemas, las habilidades sociales, las conductas asertivas…etc.
IMPLICADOS
• U.O y tutores. • Alumnado.
TEMPORALIZACION
lo largo de todo el curso.
EVALUACION Y SEGUIMIENTO
• Al igual que el resto de actuaciones a desarrollar dentro del PAT se llevará a cabo una evaluación trimestral y final que quedará reflejada la memoria final.

PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES.
OBJETIVO GENERAL
• Mejorar la capacidad de comunicación y favorecer el desarrollo personal.
JUSTIFICACION
educación obligatoria ha de dotar a los alumnos de las competencias básicas que les permita insertarse en la sociedad como ciudadanos autónomos ríticos. Así mismo debemos ofrecer las pautas de comportamiento y comunicación que les permitan desenvolverse en la sociedad siendo capaces resolver conflictos y de insertarse en el mundo laboral, capacitándoles como miembros activos de la comunidad.
ACTUACIONES
• Programa de entrenamiento de HHSS a desarrollar en el PAT
IMPLICADOS
• Tutores y UO
TEMPORALIZACION
lo largo de todo el curso.
EVALUACION Y SEGUIMIENTO
• Al igual que el resto de actuaciones a desarrollar dentro del PAT se llevará a cabo una evaluación trimestral y final que quedará reflejada la memoria final.

CP MALIAYO.
C/ MAXIMINO MIYAR, 1
VILLAVICIOSA 33300
985891162
maliayo@educastur.org
www.cpmaliayovillaviciosa.es

INTRODUCCIÓN DE LAS PROFESIONES EN EL AULA

FINALIDAD

La capacidad de influencia de la familia en la decisión vocacional del alumnado es alta, tanto en sentido positivo como en el negativo, reproduciendo o huyendo de los modelos que el alumnado tiene a su alrededor. Esta actuación pretende sacar rendimiento a dicha influencia en el ámbito escolar, contribuyendo a un mayor conocimiento de las profesiones de madres,padres, familiares o personas cercanas desde la experiencia del propio individuo que la desarrolla.
Proporcionando al alumnado testimonios en primera persona, se amplía el abanico de posibilidades, se incluyen otras opciones profesionales (o académicas). Por ello, esta estrategia plantea la intervención directa de diferentes profesionales en el aula educativa en la que, en función del curso se irán incrementando el nivel de complejidad y concreción. Así, se solicitará la colaboración del profesorado de diferentes áreas o materias para introducir en el aula actividades relacionadas con la ocupación u ocupaciones que, en cada momento,sean objeto de tratamiento.
Desde esta acción se contribuye, principalmente, a la adquisición de la competencia
"**Autonomía e iniciativa personal**" en cuanto que requiere la capacidad *de poner en relación la oferta académica, laboral (…) disponible, con las capacidades, deseos y proyectos personales* a partir de la información obtenida por las familias y la recopilada por otras vías.
Además, el diseño de la acción, en la que se involucran a otras personas, supone poner en juego *habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo.*

OBJETIVOS

Incrementar el conocimiento de las profesiones cercanas como estrategia para la búsqueda deinformación sobre ocupaciones, la desmitificación de tareas y actividades, el conocimiento de las habilidades y destrezas requeridas por el mercado laboral y de los itinerarios académicos requeridos con diferentes niveles de complejidad en función del curso.

ACTUACIONES

La recogida de información sobre ocupaciones, oficios y profesiones.
Itinerarios académicos.
Tareas y uso de las TIC en el desempeño profesional.
La contribución de las áreas de conocimiento y las materias a las ocupaciones.

IMPLICADOS

- UO, Alumnado, familias y tutores.

TEMPORALIZACION

A lo largo de todo el curso.

EVALUACION Y SEGUIMIENTO

- Al igual que el resto de actuaciones a desarrollar dentro del PODC se llevará a cabo una evaluación trimestral y final que quedará reflejada en la memoria final. Después de cada actuación específica se llevará a cabo una evaluación opinática por parte de los implicados.

PLAN DIRECTOR PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS

JUSTIFICACIÓN

Desde el curso 2014-15 venimos participando en la convocatoria anual del plan director.

OBJETIVO

El objetivo del programa es reforzar las medidas ya existentes en cuanto a información, prevención de actos violentos, formación contra comportamientos racistas y xenófobos, así como otros relacionados con las drogas y el alcohol; y potenciar las actuaciones preventivas en relación con los riesgos a los que se ven sometidos los y las menores y los y las jóvenes con respecto al uso de internet y las nuevas tecnologías, en especial los relacionados con el acoso escolar y el ciberacoso

ACCIONES

Prevención del acoso escolar y sobre todo el ciberacoso. Riegos de Internet.

IMPLICADOS

Unidad de Orientación, Tutores, Equipo Docente y Jefatura de Estudios

TEMPORALIZACION

Segundo y Tercer trimestre.

EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Lo establecido dentro del PODC. Contadores de visitas. Actualización de la información. Número de participantes. Impacto en el centro.
La evaluación del proceso deberá realizarse a partir de la recogida de información (mediante cuestionario y/o información recibida de manera informal) que permita conocer el grado de satisfacción de participantes en la acción (especialmente familias y alumnado).

CP MALIAYO.
C/ MAXIMINO MIYAR, 1
VILLAVICIOSA 33300
985891162
maliayo@educastur.org
www.cpmaliayovillaviciosa.es

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

JUSTIFICACION

Tenemos que tener en cuenta el plan marco a través de las actuaciones que se priorizan en el plan estratégico nacional para la sensibilización y la prevención de la violencia de género desde el contexto educativo.

OBJETIVO

El objetivo del programa es reforzar las medidas ya existentes en cuanto a información, prevención de actos violentos, formación contra comportamientos no tolerantes con el género y la identidad de género, así como otros relacionados la violencia y la detección de situaciones violentas en los contextos familiares. Potenciar las actuaciones preventivas como eje de la educación en valores, el desarrollo moral y la formación de ciudadanos responsables y tolerantes.

ACCIONES

Talleres de prevención de violencia de género a través del desarrollo de habilidades personales, el autoconocimiento y la autoestima.

IMPLICADOS

Unidad de Orientación, Tutores, Equipo Docente y Jefatura de Estudios

TEMPORALIZACION

A lo largo del curso.

EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Lo establecido dentro del PODC. Contadores de visitas. Actualización de la información. Número de participantes. Impacto en el centro.
La evaluación del proceso deberá realizarse a partir de la recogida de información (mediante cuestionario y/o información recibida de manera informal) que permita conocer el grado de satisfacción de participantes en la acción (especialmente familias y alumnado).

TRABAJAMOS CON SCRATCH y EL PENSAMIENTO COMPUTACIONAL

JUSTIFICACIÓN

Scratch es un lenguaje de programación creado por el MIT y especialmente diseñado para que todo el mundo pueda iniciarse en el mundo de la programación. Sirve para crear historias interactivas, juegos y animaciones; además de facilitar la difusión de las creaciones finales con otras personas vía Web.

OBJETIVO

El objetivo principal es acercar la programación al usuario de las TIC. No obstante, se buscarán los siguientes objetivos específicos:
• Conocer los fundamentos del pensamiento computacional, y adquirir la habilidad de utilizarlo para la resolución de problemas simples.
• Participar en comunidades virtuales específicas y redes sociales generalistas con el fin de capacitar a los miembros de la comunidad educativa en la construcción colectiva del conocimiento y adquisición de nuevas competencias profesionales en el ámbito de estudio del curso tras su finalización.
• Comprender y practicar conceptos básicos de la programación, adquiriendo la habilidad de construir programas simples que usen estos conceptos. De esta manera, se aprenderán a manejar nuevas tecnologías a través del análisis de casos reales.
• Comprender la estructura básica de Internet y adquirir habilidades básicas de interaccionar con tecnologías web de forma creativa, no como meros usuarios.
• Adquirir habilidades e manejo de algunas herramientas de comunicación, publicación e interacción en Internet, y en particular las que están basadas en el web.

ACCIONES

Primeros Pasos:
• Introducción al pensamiento computacional con Scratch.
• Guía paso a paso para la creación de un proyecto Scratch.
• Algoritmos y pseudocódigo.
• Coordenadas y Movimiento.
• Actividades con Scratch.
• Movimiento entre objetos. Variables.
• Condicionales.
• Cómo elaborar mejor código con Scratch

IMPLICADOS

Unidad de Orientación, Tutores, Equipo Docente y Coordinadora TIC

TEMPORALIZACIÓN

Segundo y Tercer trimestre.

EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Lo establecido dentro del PODC. Contadores de visitas. Actualización de la información. Número de participantes. Impacto en el centro.
La evaluación del proceso deberá realizarse a partir de la recogida de información (medianun cuestionario y/o información recibida de manera informal) que permita conocer el grado de satisfacción de participantes en la acción (especialmente familias y alumnado).

CP MALIAYO.
C/ MAXIMINO MIYAR, 1
VILLAVICIOSA 33300
985891162
maliayo@educastur.org
www.cpmaliayovillaviciosa.es

DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS STEAM

JUSTIFICACION

STEAM son las siglas que identifican a las disciplinas Science, Technology, Engineering, Art y Mathematics, es decir, ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas. Tradicionalmente, el foco de esos ámbitos científicos y tecnológicos se centraban en el STEM, si bien desde hace unos años encontramos la tendencia de incorporar el arte para generar innovación y creatividad a los procesos.

OBJETIVO

En el ámbito educativo y formativo se observa el aumento de **proyectos multidisciplinares** basados en la enseñanza de estas materias. Sin duda, permiten incorporar los **conocimientos curriculares** de asignaturas como plástica, ciencias, física, química, matemáticas, tecnología... así como trabajar **competencias, actitudes y comportamientos** concretos como el trabajo en equipo, la competencia digital, la iniciativa o la toma de decisiones. En estos proyectos la tecnología actúa como nexo de unión con el resto de materias, bien porque los proyectos se basan en crearla, en usarla para desarrollar algo nuevo o en su comunicación a través de las TIC.
Estos proyectos de aula se pueden nutrir de todas las **herramientas y metodologías disponibles** en el centro y utilizadas por docentes y alumnado, desde la gamificación, el aprendizaje-servicio, la robótica y programación educativa hasta el uso de redes sociales o la flipped classroom.
Con todo, habitualmente, se enmarcan dentro del **trabajo por proyectos y desde la flexibilización de la organización y el espacio como puede ser la utilización de herramientas como las aulas dinámicas.**
Su característica principal es la **formación práctica** donde los alumnos y las alumnas trabajan de manera real a través de la experimentación.

- **Mejorar el desarrollo curricular basado en competencias contribuyendo al éxito escolar del alumnado, potenciando el desarrollo de las competencias cientifico-tecnologicas.**
- **Facilitar la formación del profesorado** en metodologías activas del aprendizaje y el desarrollo competencial desde la perspectiva STEAM.
- **Potenciar el uso de las TIC** en la práctica docente y de programaciones de aula.
- **Utilizar las TIC como vehículo de emprendimiento y generador de oportunidades** en el alumnado con perspectiva de género, introducir el pensamiento computacional en Educación Infantil y propiciar la participación de las niñas en desarrollo de actividades y proyectos de programación y creatividad utilizando las TIC como medio para ese desarrollo personal del alumnado, y sobre todo de las niñas.
- Establecer **redes de apoyo interinstitucional y del entorno próximo** para facilitar la apertura del centro a la comunidad, así como la mejora en la transparencia educativa.

ACCIONES

Solamente debes dejar volar tu imaginación y la de tu alumnado para hacer realidad proyectos de esta índole, eso sí, los especialistas en la enseñanza de estas disciplinas, hacen hincapié en la importancia de las siguientes cuestiones:

- Incorporar STEAM a la metodología de trabajo por proyectos
- Inspirarse en el espíritu del movimiento maker
- Realizar preguntas como clave del rol docente
- Fomentar la colaboración entre los docentes de las diversas disciplinas
- Permitir que los niños y niñas validen hipótesis
- Extra: generar espacios para tocar y experimentar, así como disponer de tiempo, en nuestro caso la utilización a pleno rendimiento de nuestra aula del futuro.

El proceso innovador de utilizar las disciplinas STEAM en el aula proviene de la incorporación del arte y el diseño a la tradicional enseñanza de ciencia, tecnología y matemáticas que se realizada en las escuelas. Esto permite realizar proyectos integrales y más atractivos, a la par que facilita la experimentación y la práctica.
Además, en un mundo en el que un gran porcentaje de trabajos actuales no existían hace 20 años, chicos y chicas deben aprender a manejarse en retos nuevos con sus propios conocimientos para aportar soluciones innovadoras a la vida que les rodea y les rodeará.
Las actividades a desarrollar se encuentran definidas en el proyecto STEAM a nivel de centro.

IMPLICADOS

Unidad de Orientación, Tutores, Equipo Docente, Jefatura de Estudios y Coordinadora TIC

TEMPORALIZACION

Segundo y Tercer trimestre.

EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Lo establecido dentro del PODC. Contadores de visitas. Actualización de la información. Número de participantes. Impacto en el centro.
La evaluación del proceso deberá realizarse a partir de la recogida de información (medianun cuestionario y/o información recibida de manera informal) que permita conocer el grado de satisfacción de participantes en la acción (especialmente familias y alumnado).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

CP MALIAYO.
C/ MAXIMINO MIYAR, 1
VILLAVICIOSA 33300
985891162
maliayo@educastur.org
www.cpmaliayovillaviciosa.es

TALLER DE TÉCNICAS DE ESTUDIO
JUSTIFICACION
Es preciso que nuestro alumnado vaya generando autonomía a la hora de realizar sus procesos de aprendizaje, de manera que pueda establecer las estrategias mas idóneas según su estilo de aprendizaje. Para ello, actualizaremos recursos, técnicas y métodos de estudio que se ajuste al perfil del alumnado del s.XXI.
OBJETIVO
Favorecer las competencias de aprender a aprender, aprendizaje autónomo y autorregulado en función de la edad y las características del alumnado. Contribuir al desarrollo autónomo del alumnado a la hora de organizar, planificar y gestionar su estudio. Con ello se trabajan competencias relacionadas con las funciones ejecutivas y que tienen una alta incidencia en el desarrollo del proceso de E-A. .
ACCIONES
Taller de técnicas de estudio a desarrollar en 3 sesiones diferentes.
IMPLICADOS
Unidad de Orientación, Tutores, Equipo Docente.
TEMPORALIZACION
Primer trimestre.
EVALUACION Y SEGUIMIENTO
Lo establecido dentro del PODC.. Número de participantes. Impacto en el centro. Memoria final.

Para saber más:

http://cpmaliayovillaviciosa.es/wp-content/uploads/2020/10/VAMOS-A-PENSAR-EN-NOSOTROS-Emociones..pdf

http://cpmaliayovillaviciosa.es/documentos-de-centro/

OTRAS ACTUACIONES VINCULADAS:

- Plan Director
- Proyectos de Innovación: Proa, Entornos de colaboración, otras iniciativas.
- Colaboración con el Ayto. en la difusión del programa de cooperación infanto-juvenil.
- La semana de la ciencia, talleres del SERIDA.

Gobierno del Principado de Asturias
Consejería de Educación
Gobierno de España
Ministerio de Educación y Formación Profesional
Unión Europea
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro